

# CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

## SUSCRICIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.  
PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar.  
Pago adelantado.

## PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS: PLAZA DE ORIENTE, NÚM. 7, SEGUNDO

## ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.  
Pago adelantado.

AÑO XIII.

Sábado 1.º de Febrero de 1890.

NUM. 1.261

## NO HAY ANTAGONISMO

Muéveme, al escribir estas líneas, el deseo de deshacer un error que ha tomado carta de naturaleza en la Rioja y anda ya muy esparcido, y por ende perjudica no poco á la estrechísima unión que debe existir entre los oprimidos contribuyentes, y sobre todo entre los labradores, para vencer ese prurito de libre-cambio que nos arruina, sostenido por terquedad de algunos, que sin duda se han llegado á figurar no se puede ser liberal sin ser libre-cambista, y no se han tomado el trabajo de mirar á nuestros vecinos regidos por un gobierno republicano, en cuya Cámara hay 300 individuos proteccionistas y el presidente declaró no há mucho tiempo que en esa materia no tenía criterio cerrado (y para que no se crea que hablo á humo de pajas, véase el telegrama de hoy que anuncia haberse elegido la Comisión de aduanas, compuesta de 49 proteccionistas, 13 libre-cambistas y tres independientes), ni tampoco se han fijado en la liberal Inglaterra, en la cual los ingresos más cuantiosos son los derechos de aduanas; ni mirado al por excelencia democrático país de los Estados Unidos, donde también son oportunistas la mayor parte, que es—á mi modo de ver las cosas—lo que se debe ser tratándose de estos asuntos; pero dejando esto aparte, por no ser el asunto de que pienso ocuparme, volvamos al error de que antes hice mención.

Se dice que los intereses de los trigueros están en pugna con los de la viticultura porque si aumentamos los derechos de introducción á los granos, las naciones perjudicadas elevarán á su vez los derechos que nuestros caldos pagan en sus fronteras, y que siendo el producto que más exportamos, por ser el mayor que tenemos, nos perjudicamos grandemente.

Es una verdad que de los 30 millones de hectólitros—según malas estadísticas dicen—que en España se recolectan, van al extranjero de 10 á 11 millones y el resto, ó sean 19 ó 20 millones, se consumen en el país.

Ahora bien; ¿qué naciones son las que nos llevan nuestros vinos y por qué cantidades? Hélas aquí. A Francia mandamos de 7¼ á 8 millones de hectólitros, á Inglaterra 1½ de millón y el resto á las demás.

De todas las naciones solamente tres podrían querrellarse al elevar los derechos de introducción á los granos; las demás, imposible, porque ni ellas producen lo bastante para su consumo, y en sus fronteras hacen pagar más que nosotros á los trigos extranjeros; así se ve que á España solamente llegan granos de Rusia, Estados Unidos, poco de África y menos de la Argentina, precisamente las que no llevan nuestros vinos, ó lo llevan en tan pequeñísima cantidad que no merece la pena de mencionarse; y siendo esto así, ¿qué nos importa que se querellen ó no? Pero en cambio—me diréis—llevarán otros productos de España, á los cuales podrán perjudicar recargando los derechos. Pues bien; con la estadística en la mano os contestaré que tampoco perderíamos, pues Rusia, que no nos compra más que por valor de 1¼ de millón, nos vende—en granos la mayor parte—24 millones. Los Estados Unidos nos enviaron el año pasado 76 millones en productos de aquel país, no llevando de España más que 14 escasos. Alemania compró 11 millones y nos hizo pagar 57.

Darles á estas naciones los mismos derechos que á Francia ó Inglaterra que llevan de nuestros productos 140 millones la primera y 58 la segunda, más que nosotros les compramos, sería injusto y muy inocente cambio.

Hemos dicho antes que de los 30 millones de hectólitros recolectados se consumen 20 en España; y es una verdad fuera de toda duda que las tres cuartas partes de la población son labradores y jornaleros.

Si los labradores se arruinan vendiendo la fanega de trigo á 32 reales, no beberán vino, ni podrán dar jornal á los braceros, por cuya

razón tampoco lo consumirán; y esto es tan cierto, que á pesar de haber sido escasísima la cosecha de uva en la Rioja, apenas si tienen salida los vinos. Los propietarios arruinados, porque sus tierras en renta quedan vacantes, tampoco dan jornales para mejorar sus fincas rústicas y urbanas, pues gracias que puedan cubrir atenciones más apremiantes. De aquí se sigue no solamente la falta de consumo en el vino y en el pan, sino la espantosa emigración y la ruina de muchos comerciantes que nada venden porque nadie tiene dinero con que comprarles sus artículos. Preciso reconocer que los servicios son recíprocos, ó como dice el refrán: «una mano se lava con la otra.»

Ahora bien; yo no puedo creer que los viticultores tiren piedras á su tejado, ni quieran, por ahorrarse 10 céntimos en cada 5 libras de pan, que se arruinen los labradores, cuanto más que si se fijan verán que lo comen tan caro como cuando la fanega de trigo valía á 44 reales, precio á que aspiran hoy los que lo producen y no el de 60 ó 70, como equivocadamente suponen los que combaten la elevación de los aranceles, pues ésta puede y debe hacerse con cálculo, cosa bien fácil por cierto, y en mano del gobierno estaría el rebajar los derechos, si el precio del grano pasase de 48 á 50 reales.

Queda, pues, demostrado que los intereses de los productores de trigos y vinos, en vez de ser antagonísticos, son por el contrario complementarios, y deben marchar en estrechísima unión.

## CAMINO DEL ABISMO

Consecuencia lógica de las algaradas parlamentarias de Mayo y Junio, ha sido las diferentes fases y crisis por que el gobierno ha pasado.

El orgullo herido; el amor propio rebajado; el despecho; la soberbia; y una egolatría insalvable, han sido el molde al que han ajustado sus actos, conjurados, ministeriales y conservadores.

Para nuestros prohombres, el alto concepto de patria y libertad y el planteamiento de reformas sentidas como una necesidad por la época, nada han supuesto. Por encima de estos ideales solo se ve el deseo de humillar al adversario; sin comprender que al fraccionarse y atacarse cual zegrías y abencerrajes, á quien atacan y vulneran es á los sacrosantos intereses de la patria.

Ya lo digimos en Julio último en uno de nuestros pobres trabajos *La justicia por igual*: «Es menester acabar una vez con unos hombres que á todo otro móvil anteponen sus desordenados apetitos de ambición y de poder.»

La forma es sencillísima. Bastará que esta mayoría, que tanto ha sufrido con sus imprudencias y vanidades, acuerde en forma solemne la inhabilitación para ser reelegido durante cinco años ninguno de los actuales diputados.

Esta solución se impone por dos poderosísimas razones: las políticas y las económicas.

El gran núcleo de la democracia tiene aspiraciones justísimas; entre ellas, el sufragio universal. Con estas Cortes es dudoso se consiga, quedando siempre en pie bandera tan simpática á la democracia; é interin no se realice esta aspiración, no se llegará á la consolidación política, base de la económica.

El problema económico es otro de capitalísimo interés para la nación, y al que las actuales Cortes están incapacitadas de dar solución, por faltarles un criterio concreto y definido.

La solución económica, no obstante, se impone; porque avanzamos á pasos agigantados camino del abismo.

Al despilfarrar gubernamental, que produce deuda flotante tan enorme como la creada con los crecientes y continuados déficits presupuestados, hay que añadir otro dato desconsolador.

Es este el de nuestra balanza mercantil.

El conocimiento de estos datos utilísimos, como el de otros muchos, se debe al benéfico reinado de Carlos III. El ministro Gardoqui creó en 1786 la Secretaría de balanza, que en 1802 fué reorganizada con el nombre de Departamento general del reino y de la balanza de comercio. La publicación de estos datos en la *Gaceta*, desde 1849 á 1876, llevó el nombre de Balanza, y desde esta fecha se denomina Estadística del comercio exterior.

De aquí sacamos los siguientes dolorosos datos de nuestro comercio exterior, durante los diez años cursados de 1876 á 1885:

AÑOS.	Importación.	Exportación.
1876	553.652.287	445.332.544
1877	538.357.949	515.926.135
1878	541.183.774	479.878.207
1879	604.947.481	528.198.542
1880	712.046.313	649.968.179
1881	650.569.490	670.889.032
1882	816.666.901	765.468.414
1883	893.446.011	719.192.239
1884	779.643.866	619.376.087
1885	764.757.664	698.003.042
Totales...	6.855.271.726	6.092.232.421
Diferencia...		763.039.305

Los anteriores datos demuestran con abrumadora elocuencia que, sin contar con los de 1886 acá y el aumento que en pro de la importación acumula el cáncer del contrabando, hemos importado más que exportado pesetas 763.039.305; ó lo que es lo mismo, hemos llevado con esas sumas las cajas de nuestros concurrentes extranjeros, en detrimento del numerario nacional.

Uuase á esto los 200 millones de pesetas anuales, en que prudencialmente se calculan los productos que los extranjeros sacan de los intereses de la Deuda, rendimiento de los ferrocarriles, sociedades bancarias, minas de Almadén, Linares, Riotinto y tantos otros, y tendremos que cada año sale de España, para no volver, la exorbitante cantidad de 1.106 millones de reales.

Con tal procedimiento, no es extraño que en los pueblos donde no existe cimentado el crédito, la falta de numerario sea tan grande, que las transacciones se hagan muchas veces por cambio de productos.

El alivio de tal estado de cosas no pueden remediarlo nuestros actuales hombres políticos, porque después de habernos conducido á él con sus desaciertos, ahora se destrozan por pueril vanidad.

La historia parlamentaria demuestra que en los Parlamentos nuevos es de donde han salido las grandes y elevadas reformas. De los hombres nuevos no maledos por el mefismo moral de los grandes centros políticos, es de los que se ha de esperar la regeneración; pues deseosos de darse á conocer; y cimentar su reputación, consagran en la primera etapa de su vida política, su actividad é inteligencia al verdadero interés de la patria.

Los hombres eminentes actuales están gastados. Consolidada su reputación de sabiduría y elocuencia, sólo impera en ellos la avaricia, la soberbia y la vanidad.

Compréndolo así el cuerpo electoral, y en los próximos comicios mire muy bien á quién elige.

S. CORELLA.

Tauste y Enero de 1890.  
(Del *Diario Mercantil*, de Zaragoza.)

## NUEVAS PATENTES

Mr. Luis Thies. Patente por veinte años, por «Una máquina para mondar guisantes verdes y legumbres análogas.» Concedida en 6 de Diciembre de 1889.

D. Luis Thies. Patente por veinte años, por «Un armario para mantener frescos y conservar los alimentos y bebidas sin el empleo del hielo ni de productos químicos.» Concedida en 6 de Diciembre de idem.

Los Sres. Paúl y A. Fabre. Patente por

veinte años, por «Un aparato denominado «Filtro Cettois» para vinos y otros líquidos.» Concedida en 6 de Diciembre de idem.

D. Juan Escrivá y D. Juan Roca. Patente por veinte años, por «Un pulverizador de chorro variable, sistema Escrivá.» En suspenso.

La Sociedad general de Maltosa. Certificado á la patente 9 de Septiembre de 1889, por «Mejoras introducidas en el nuevo procedimiento para la fabricación de la maltosa y la fermentación de materias amiláceas.» En suspenso.

D. José Ribalta, de Bilbao. Patente por veinte años, por «Perfeccionamientos introducidos en un nuevo molino centrífugo desagregador.» Concedida en 4 de Diciembre de idem.

Mr. Gysbert Dirk Nellensteyn. Certificado á la patente 25 de Enero de 1889, por «Mejoras introducidas en el procedimiento para extraer el aroma de las flores, frutos, etcétera.» Concedido en 29 de idem.

D. José Juan Martínez y Marin. Patente por veinte años, por «Un procedimiento nuevo para extinguir la langosta.» Concedida en 29 de idem.

## A «EL POSTILLÓN DE LA RIOJA»

Este periódico de Haro nos dice en su último número que hemos omitido cuidadosamente sus comentarios al comunicado que respecto á la elección de un diputado en el distrito de Santo Domingo, él publicó, y la CRÓNICA reprodujo, lo cual es exacto en todas sus partes; pero el colega no ha comprendido, y es lástima, que procedimos así en obsequio suyo, porque de dar á conocer los aludidos comentarios por fuerza habíamos de impugnarlos de modo bien poco grato para *El Postillón*.

Apremiados, pues, por dicho semanario, trasladamos á nuestras columnas sus comentarios.

Hélos aquí:

«Respondiendo á la alusión que se permiten hacernos los firmantes de la anterior correspondencia, hemos de manifestar, que no retiramos ni una sola coma del suelto que se transcribe (1), con la sana intención, sin duda, de demostrar por la tática que nos identificamos con la causa que persigue en estas circunstancias el Sr. Zaitigui, á quien no sabemos á estas horas si la Junta Suprema por él creada en sus Estatutos de la Liga Vinícola, ha proclamado candidato, como es de rigor en virtud del art. 29 de los mismos.

«Y como quiera que el art. 12 estatuye que, salva la reunión anual de Mayo, el Comité central convocará á asamblea á la Junta Suprema en casos de excepcional importancia, y la proclamación de un candidato del gremio no la tiene en proporciones tales que revista caracteres de acontecimiento, los apreciables firmantes, á quienes suponemos miembros de algunos Comités municipales ligueros de la alta Rioja, empiezan por eludir el compromiso que suscribieron al pie del proyecto de Estatutos del mismo Sr. Zaitigui, en el hecho de patrocinar su candidatura, haciendo tabla rasa del ritual de la Liga Vinícola.

«Ya ven los estimados infrascriptos si somos ministeriales á prueba de bomba de la situación creada por su mismo candidato.»

Lo que habrán visto cuantos hayan leído estos comentarios y los últimos números de *El Postillón*, es la pasmosa versatilidad del colega en asunto tan fundamental y de tantísimo interés para los agricultores.

La Liga Vinícola ha sido instituida para luchar contra los políticos que poseen el interés de la producción al de sus adeptos, y llevar á las Cortes, municipios y diputaciones provinciales, el mayor número de repre-

(1) El suelto de *El Postillón* que se transcribe en el comunicado, es este:

«Tenemos verdadera satisfacción en manifestar á nuestro querido compañero y paisano D. Cecilio Sáenz de Zaitigui, que aceptamos integro el proyecto de Liga Vinícola, de que es autor, institución que, de ser planteada con la sinceridad debida, cambiaría por completo el modo de ser de la producción española.

«Iniciativas como esta son las que prefiere el país.»



representantes afectos al programa de dicha asociación, independientes y adornados de las demás condiciones y circunstancias que determinan sus estatutos.

El *Postillón* aceptó no sólo ese patriótico espíritu de la Liga Vinícola, sino su programa y sus estatutos; aceptó el proyecto en toda su integridad.

El *Postillón* viene aconsejando desde hace dos meses que el cuerpo electoral de Santo Domingo ofrezca este distrito á algún prohombre de la política española, sea el que fuere, siempre que tenga influencia.

Lo expuesto basta para declarar que el *Postillón* ha variado tan radicalmente, que hoy hace armas contra lo que ayer aceptó y aplaudió con entusiasmo. No diga, pues, que es ministerial de la Liga Vinícola, porque nadie le ha de creer.

De cáñido peca el *Postillón* al suponer que en el comunicado se transcribió su suelto con la sana intención, sin duda, de demostrar por la fácil que se identificaba con la causa que persigue en estas circunstancias el Sr. Zúñiga.

¿Cómo suponer tamaña travesura si anteriormente y en diversos números, el *Postillón* había combatido la candidatura de los ligeros y patrocinado en cambio la de cualquier personaje político, sin más condición que fuera muy conspicuo y tuviera mucha, mucha influencia?

Al favoritismo, á la política personal, egoísta, de compadrazgo, hay que atribuirlos males de que tanto se quejan los pueblos productores. No pidamos favor, sino justicia en todo y si esto hacemos y los agricultores envían á las Cortes la representación que les interesa, ya verá el *Postillón* cómo concluyen los vividores políticos, se reorganizaban los servicios públicos, suprimiéndose tantas inútiles ruedas como funcionan en nuestra complicada y dispendiosa máquina administrativa; se repartían con igualdad los tributos, se ayudaba á la agricultura en su tenaz lucha contra las plagas y se implantaban las demás reformas que con tan apremiante necesidad vienen pidiendo los productores y el comercio.

Elevada es la talla política de Cánovas, Martos, Castelar y Romero Robledo, por ejemplo, y sin embargo los agricultores de los distritos y circunscripciones que representan, viven tan desatendidos y oprimidos como los de las demás comarcas de este desventurado país.

Y vamos ya á la pretendida infracción de los Estatutos de la «Liga Vinícola», que aun cuando existiera, en modo alguno podría justificar la probada versatilidad de el *Postillón*.

¿Que el Sr. Zúñiga no ha sido proclamado candidato por la Junta suprema de dicha Liga?

Claro está que no; como que no se ha reunido, ni debe ser convocada por una elección parcial.

¿Y por esto entiende el colega que los viticultores de un distrito, en el que creen contar con elementos para la lucha, están ya imposibilitados de presentar candidato propio?

Pues tal interpretación de los Estatutos solo puede salir de cabezas hostiles á los fines que persigue la Liga.

Por otro lado, la «Liga Vinícola» entró en la «Unión Económica Electoral», y es extraño que el *Postillón* no recuerde las importantes sesiones que en Junio y Noviembre últimos celebraron las Asociaciones agrícolas y de contribuyentes coligadas, de cuyos trabajos se ocupó toda la prensa.

En dichas reuniones, en las que tuvieron legítima representación el Comité Central y los locales de la «Liga Vinícola», aceptaron las sociedades que forman la «Unión Económica Electoral», los más vitales principios de aquella Liga; y no satisfecho todavía con esto el Sr. Zúñiga, fué á su instancia formulada la base 3.ª para que la Asociación vinícola por él iniciada, pudiera exigir á los candidatos que apoyara, todas las condiciones ó garantías que determinan sus Estatutos.

¿Carece por ventura el Sr. Zúñiga de alguna de esas condiciones? No.

¿Ha sido designado candidato por las representaciones que en el distrito de Santo Domingo tiene la «Unión Económica Electoral»? Sí, y por unanimidad.

Además, la «Liga Agraria», por medio de su órgano en la prensa, ha patrocinado dicha candidatura y tributado elogios á los agricultores que la proclamaron, insertando la circular que han dirigido á los electores; y el Comité de la «Unión Económica Electoral», del que es vocal el Sr. Zúñiga, ha acordado prestar todo su apoyo al candidato elegido en la Junta de Casalarreina.

Y ahora rogamos á nuestros lectores nos

dispensen de la molestia que les causamos con unas disquisiciones que por lo injustificadas á nada provechosas conducen, prometiéndoles no ser reincidentes.

### CARACTERES EXTERNOS del black rot

Sabido es que el black rot ha adquirido en algunas comarcas un desarrollo que alarmó por algunos momentos á los viticultores; de ahí que algunos naturalistas hayan consagrado especial atención al estudio de esa criptógama, y que Mr. Viala haya publicado una minuciosa descripción de esa enfermedad, se origen norteamericano, como tantas otras que han mermado notablemente las cosechas de vino en el continente europeo. De un artículo de tan ilustrado publicista, reproducimos interesantes pormenores acerca del black rot.

Desarrollase éste especialmente en los granos de uva, aún en los sarmientos tiernos, en los peciolos, en los nervios y parenquima de las hojas, en los pedúnculos y en los ramos, pero nunca en los sarmientos endurecidos. Los caracteres que ofrecen las partes de la vid atacadas por el black rot son tan especiales, que basta haberlos observado una vez para no confundirlos con los de otros parásitos, y especialmente con la antracnosis, con la cual pretendieron algunos que ofrecía analogías el black rot.

La acción de esa criptógama sobre las uvas se manifiesta primeramente por una mancha circular descolorida, de algunos milímetros de diámetro. Esa mancha se va extendiendo, y toma bruscamente un color rojo lívido, oscuro en el centro y difuso en los bordes, de manera que se puede comparar entonces con la lesión producida por un golpe. Después va aumentando rápidamente en superficie y en profundidad, de manera que a las veinticuatro ó cuarenta y ocho horas aparece alterado todo el grano de uva. Este presenta entonces un color rojo oscuro y lívido. Por su cara externa aparece liso y sin deformar, pero la pulpa se halla reblandecida, se vuelve algo esponjosa, y es menos jugosa que en el estado normal. Entonces ofrece cierta semejanza con las uvas sometidas á la acción del fuego. Muy luego se va ennegreciendo, adquiriendo un tinte más oscuro cada vez hacia el punto donde comenzó la alteración; después se marchita paulatina y sucesivamente. Al cabo de tres ó cuatro días, y aun al cabo de cuarenta y ocho horas en ciertas circunstancias, el grano se seca completamente y se vuelve de color profundamente oscuro, con cambiantes ó matices azulados. La piel y la pulpa, arrugadas y adelgazadas, se mantienen adheridas á la semilla, y no presentan exteriormente escoriación ni lesión alguna.

Como las bayas son invadidas por la enfermedad cuando los granillos han llegado á su madurez fisiológica, y en el momento en que los tegumentos seminales comienzan á convertirse en madera, los granos de uva conservan sus dimensiones y sus caracteres normales. En la superficie no se observa nada de particular; sin embargo, en ciertos casos el albumen está completamente desecado y muy reducido, mientras que en la mayoría parece formado de una manera normal. Cuando las uvas cambian el color negro rojizo por un color más oscuro y comienzan á arrugarse, se observa que aparecen al exterior *pústulas negras* de poco realce, más pequeñas que la cabeza de una alfiler, pero visibles á simple vista, y que se multiplican rápidamente. Cuando la uva está completamente invadida, esas pústulas son numerosísimas, están próximas unas á otras, tal vez se tocan y no dejan espacio alguno libre. La rugosa piel adquiere entonces un aspecto especial. Esas alteraciones se realizan en un breve período de tres ó cuatro días. Los granos no se desprenden inmediatamente; permanecen adheridos al rampojo durante algún tiempo, y después se separan, bien con una parte más ó menos considerable del escobajo, bien con el pedicelo que los sustenta, bien con todo aquél.

El black rot no se manifiesta nunca á la vez en todos los racimos de una cepa, y aún es más raro que ataque al mismo tiempo todos los granos de un mismo racimo. Generalmente la criptógama se presenta aislada sobre una ó más uvas, y va invadiendo después las restantes de una manera irregular. De ahí que en el mismo racimo aparezcan á la vez granos en diverso estado de alteración, y así algunos están completamente negros y secos, en tanto que los inmediatos presentan solamente el color rojo obscuro y lívido. Por lo mismo, los racimos solamente quedan destruidos por completo después que ha transcurrido algún tiempo desde que fueron invadidos. También sucede á veces que llega á

madurar una cuarta, una tercera parte y aun la mitad de un racimo atacado, mas eso ocurre únicamente cuando la enfermedad se manifiesta en época tardía. La alteración puede invadir también el pedicelo y hasta el pedúnculo, pero rara vez son esos los únicos órganos atacados. En tal caso se seca todo el racimo ó una parte de él.

Para completar estas indicaciones, indudablemente útiles, porque bastan para que el viticultor se dé cuenta de haber aparecido la infección en sus viñedos, agregaremos que según Mr. Prillieux, inspector general de Agricultura en Francia, con carácter que basta para desvanecer toda clase de dudas, sin aguardar á que las uvas se sequen y se cubran de conceptáculos ó pústulas negras, esa presencia de manchitas características sobre las hojas, redondeadas de una manera irregular y diseminadas en pequeños puntos negros, visibles á simple vista, y mejor con el auxilio de un lente. Son conceptáculos análogos á los de las uvas, henchidos como éstos de pequeños esporos, que pueden propagar la enfermedad. Sobre los granos esos conceptáculos están apretados unos contra otros; sobre las hojas se hallan mas lejanos entre sí, y aparecen como finísimos granos de polvo.

### Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

#### De Andalucía

**Huelva 29.**—Continúa en esta provincia el tiempo contrario á la agricultura; los campos sólo ofrecen ruina para las sementeras y el ganado, por tan pertinaz sequía; y de seguir así por algún tiempo infaliblemente se perderán los cereales nacidos, y los propietarios se verán privados de sus productos, y los trabajadores carecerán de ocupación para adquirir su sustento y el de sus desoladas familias.

El vino recolectado en la última cosecha en esta zona, puede decirse que está vendido casi todo, habiendo alcanzado un precio medio de 10,50 rs. los 16 litros, y de lo que aún queda, que es poco, se vende á 11 y 12 rs.

Los precios de los granos son: trigo del país, á 46 rs. fanega; cebada, á 25; maíz, á 36; garbanzos gordos, á 100; habas menudas, á 34; Tarragonas, á 42; harina de primera clase, á 19 rs. la arroba, y de segunda, á 17. —A. T.

#### De Castilla la Nueva

**Damiel (Ciudad Real) 29.**—En esta plaza rigen los siguientes precios para los artículos que se expresan: cañal, á 40 reales la fanega; geja, á 36; centeno, á 26,50; cebada, á 25; panizo, á 34; aís, á 60; vino, á 11 rs. arroba; aguardiente, á 36; aceite, á 42; patatas, á 2. —Un suscriptor.

**Villanueva de la Jara (Cuenca) 30.**—El aspecto de los campos ha cambiado mucho en ésta con las nieves y lluvias de este mes y una temperatura blanda y buena que hemos tenido desde que comenzó Enero.

Después de lo muy difícil que se hace el satisfacer las contribuciones al Estado, éste en vez de facilitar los medios para que los contribuyentes pudiesen hacer sus pagos, hace todo lo contrario, poniendo dificultades que no se conciben en una cabeza medianamente organizada como debiera ser la de todo departamento ministerial.

Como sucede muchas veces que la recaudación voluntaria empieza á cobrar el trimestre, muchos contribuyentes, á pesar de sus buenos deseos, no pueden recoger sus recibos por falta de metálico; luego que pasa el período de la recaudación voluntaria sin haber podido verificar el pago muchos contribuyentes, los talones pasan al agente ejecutivo, y al trimestre siguiente ya no vienen los talones del que no ha satisfecho el trimestre anterior, y de esa manera muchos contribuyentes que después de pasar el plazo hábil para hacer el pago, sin recargo, han podido vender, si tienen algunos frutos, se ven imposibilitados de poder pagar sin recargo los trimestres siguientes, porque una vez que ha dejado de pagarse un trimestre ya tiene que pagarlos todos con recargo, porque á pesar de satisfacerlo con recargo al agente ejecutivo, sin motivo que lo justifique, dejan de entregarlo á la agencia voluntaria con grave perjuicio de los contribuyentes y del Estado, y únicamente su provecho del agente ejecutivo que cobra los recargos.

Los precios corrientes son los siguientes: vino, á 14 rs. arroba de 16 litros; trigo, de 40 á 42 id. fanega, sin extracción; aceite para el consumo, de 46 á 48 rs. arroba; azafrán, á 260 rs. libra; patatas, á 4 id. arroba.—R. S.

**Valmojado (Toledo) 30.**—Bien pocas noticias puedo comunicarle para su interesante periódico, pues el vino, que es la principal producción de este pueblo, da ahora poco juego, estando encalmadas las transac-

ciones, á pesar de haber buenas clases y cederse la arroba de 10,50 á 11 rs.

El trigo se vende de 40 á 44 rs. la fanega, y las algarrobas á 21.

Cebada no se recolecta.—El correspondiente.

**Torre de Estéban Hambrán (Toledo) 30.**—La recolección de aceituna ha pasado casi desapercibida para los mismos propietarios por los escasos rendimientos de este fruto, que se regula en un 8 por 100 del obtenido en una regular cosecha; y como los gastos de aquella son tanto mayores cuanto más mezcquina sea, de aquí que su producto no alcance á cubrir ni aún los desembolsos de la misma recolección.

La continuada sequía del presente invierno hace que los campos se vean completamente áridos, y se prevén resultados fatales para la próxima cosecha de cereales, y también para la de uva y de aceituna del año venidero si no vienen pronto copiosas y abundantes lluvias tan necesarias para la más vigorosa vegetación de las plantas.

La dureza de la tierra impide también dar comienzo á las primera operaciones del cultivo de la vid, así como á su plantación, por lo que la clase bracaera, de igual modo que el labrador, viene atravesando una terrible crisis, que la hace algún tanto llevadera el contratista de la carretera que desde el puente del Calvin (Toledo) termina en el inmediato pueblo de Mérida, Sr. Delgado, el cual activa dichos trabajos con el laudable fin de dar ocupación á los braceros, que de otro modo se verían privados de llevar el sustento á sus familias; por cuyos generosos y humanitarios sentimientos, reciba dicho señor nuestra eterna gratitud.

La cosecha de vino ha sido bastante buena, y los caldos secos ó áspersos presentan un color vivo y brillante y fuerza alcohólica de más de 15º, cuyas cualidades han de influir para que en su día, ó sea en los meses de primavera y del estío, que son en los que tienen mayor demanda, se vean solicitados, como siempre, por los negociantes ó vinateros de los puntos para donde tiene lugar su extracción.

Hasta el día no se ha realizado más que alguna insignificante partida de vino nuevo al precio de 11 rs. cada uva (arroba de 16 litros) y son muchos los cosecheros que desean vender, á causa de la falta de la cosecha de aceite, que en épocas normales les proporciona fondos bastantes para poder subvenir á los gastos de los meses primeros del año.

El activo, celoso é incansable rematador de pesos y medidas de esta villa D. Valentín Fraile, se ha dirigido en estos últimos días á algunos puntos de consumo con el fin de dar á conocer la calidad y precio de los vinos, y abrigamos la seguridad de que sus asiduos afanes han de obtener un buen éxito para la venta inmediata de aquéllos.

En los pueblos limítrofes existe igual paralización, como demuestra la correspondencia que desde Mérida dirigió hace algunos días á la CRÓNICA el ilustrado correspondiente y entendido viticultor, nuestro querido amigo, D. R. M.ª Pujol, pero debe tenerse en cuenta que los renombrados vinos de dicho pueblo, como los de éste, tienen su venta con mucha estimación en los meses del estío.—J. M. G. F.

#### De Castilla la Vieja.

**Santander 28.**—Harinas: Satisfactorias noticias nos llegan de Castilla, en cuya región han caído lluvias bienhechoras, que favorecen mucho á los sembrados, haciendo renacer las esperanzas del agricultor.

Los tenedores de harinas en la plaza siguen limitados á las pequeñas ventas para el consumo y cederían fácilmente algunas partidas de sus existencias al rededor de 13,75 reales arroba con saco las de piedra y 15,25 á 15,50 las de rodillo.

Durante la semana se han embarcado para la Península 686 sacos y para América 5.506.

**Aguarientes:** Una partida de 10 bocoyes que trajo de Hamburgo el vapor *Bazan* es la única nota que tenemos sobre esta mercancía que se detalla: Espíritu extrafino, de 54 á 55 reales cántara; ídem prima, de 53 á 54.

**Acite:** Siguen firmes los tenedores y el aspecto es de alza sobre el precio de 46 reales arroba á que aquí se detalla esta grasa.

**Bacalao:** Los arribos se limitan á 40 fardos de Bilbao por el vapor *Ugarte* y 100 de Hamburgo por el vapor *Bazan*.

Estos almacenistas esperan el pronto recibimiento de algunas partidas que conduce el vapor *Yurre*.

Los precios fijados para la venta son: Noruega primera, á 166 rs. los 50 kilos; segunda, á 160; tercera, 152, con la acostumbrada rebaja de 6 rs. por vagón completo.—El correspondiente.

**Rioseco (Valladolid) 29.**—Al detall se ha cotizado ayer el trigo de 33,75 á 34 reales las 94 libras. Por partidas se ofrece á 35



reales y pagan á 34,50, á cuyo precio se han contratado 3.600 fanegas.

Mercado sostenido, tiempo variable y bueno el estado de los campos.—*El correspondiente.*

**Valoria la Buena** (Valladolid) 28.—Continúa la animación en las compras de vinos, iniciándose una ligera alza en los precios.

Las lluvias de la semana anterior han sido muy beneficiosas para los sembrados; pero aún es necesario que llueva pronto y con más abundancia, y desaparezcan las nieblas y hielos que hoy han vuelto á visitarnos.

Precios corrientes en el mercado de ayer: trigo, de 35 á 36 rs. fanega; centeno, á 24; cebada, á 20; avena, á 14; vino, de 9 á 9,50 reales el cántaro.—*El correspondiente.*

**Arévalo** (Ávila) 29.—Precios corrientes en el mercado de ayer. trigo, á 37 reales fanega; centeno, á 22; cebada, á 23; algarrobas, á 15; garbanzos, de 90 á 220; harinas, á 16 rs. arroba las primeras clases y á 15,50 las segundas.—*El correspondiente.*

**Tordesillas** (Valladolid) 29.—Animado el mercado de ganado vacuno, habiéndose vendido 200 reses á los precios de 46 á 48 reales la arroba.

Se sostienen los precios de 15 y 14 reales arroba para los vinos tintos y blancos respectivamente.

Los granos se detallan: trigo, de 36 á 37 reales fanega; centeno y cebada, á 22; algarrobas, á 16; avena, á 14; lentejas, á 35; yeros, á 21.

Las harinas de primera clase, á 18 reales la arroba y las de segunda, á 17.—*El correspondiente.*

**Vitigudino** (Salamanca) 30.—En el mercado de ayer empezaron á presentarse buenos y gordos novillos, pero aún se ha notado algo de desanimación por falta de compradores; sin embargo, el precio se sostiene entre 44 á 50 rs. arroba.

Los cerdos de cría pequeños muy solicitados y á precios excesivamente altos.

Después de unas abundantes lluvias hemos tenido varios días hermosísimos, empezando esta tarde otra vez á llover; por consiguiente, los sembrados y pastos están buenos.

Por fin nos ha visitado, como ha sucedido á la generalidad de toda la nación, la epidemia reinante llamada gripe ó tranczo, pero hasta la fecha, á Dios gracias, es bastante benigna.

Precios: trigo, de 28 á 29 rs. fanega; centeno, de 18 á 19; cebada, de 20 á 21; algarrobas, de 16 á 17; garbanzos, de 70 á 90; harinas, á 14, 12 y 8 reales la arroba por primeras, segundas y terceras clases respectivamente; cerdos cebados, de 40 á 42 rs. la arroba; patatas, á 2.—*El correspondiente.*

**Carrión de los Condes** (Palencia) 30.—Las entradas en el mercado de hoy han sido cortas, rigiendo los siguientes precios: trigo, á 34 rs. fanega; centeno, á 21; cebada, á 22; avena, á 12; habas, á 24; alubias, á 72 las grandes; titos, á 36; garbanzos, a 160; yeros, á 22; harina de primera, á 13 rs. arroba; idem segunda, á 12; idem tercera, á 10; patatas, á 3; vinos, á 8 rs. cántaro en los pueblos.

El tiempo, después de mi última revista, cambió en lluvia, que mejoró el estado de los sembrados que se les ve nacer lo que faltaba, con lo cual, han desaparecido por ahora los temores que había de mala sementera.

Los precios siguen sostenidos por las pocas ofertas que hay de trigos.—*J. L.*

**De Cataluña.**

**Reus** (Tarragona) 29.—La temperatura primaveral que se ha disfrutado últimamente ha hecho florecer á los almendros, lo cual inspira fundados temores de que se malogre el fruto de dicho árbol.

Poco movimiento en el mercado, y muy resentido el comercio por la persistente crisis que aflige al país.

Los vinos tintos del Priorato se cotizan aquí de 37,50 á 45 pesetas la carga (121,60 litros); bajo Priorato, de 27,50 á 32,50; del campo, de 20 á 25; de la conca, de 16 á 20; espíritu de industria, de 80 á 90.

Las almendras se detallan: mollar en cáscara, de 35 á 37,50 pesetas el saco de 50 kilos; Esperanza, en grano, de 80 á 85 pesetas el quintal de 41,600 kilos, común y largueta, también en grano, de 75 á 77,50 id. id.

Los garbanzos de Marruecos están de 28 á 29 pesetas el saco de 100 kilos y los de Fuentesauco de 160 á 170 y 125 á 140, según la calidad.—*El correspondiente.*

**De Navarra**

**Falces** 31.—Con fecha 17 del correspondiente mes le escribí una carta, que no he visto publicada en su útil periódico (1).

En dicha correspondencia le decía que es-

(1) No se ha recibido en estas oficinas.—*(Nota de la Redacción.)*

tábamos de enhorabuena por la visita que nos ha hecho nuestro siempre amigo el diputado provincial D. Román Bermejo, muy amante de la agricultura, con motivo del ferrocarril de Marcilla á Estella, por cuya proyectada vía trabaja sin descanso.

También felicitaba á los agricultores de la Rioja que han proclamado candidato para diputado á Cortes por el distrito de Santo Domingo al Sr. Zaitigui, incansable defensor de los intereses de los agricultores.—*C. A.*

**De las Riojas.**

**Alesanco** (Logroño) 28.—Sigue el mes con temperatura primaveral y días claros, presentando los sembrados aspecto lisonjero, pero no vendrían mal unas lluvias porque la tierra se encuentra en buenas condiciones para recibir las que resulten provechosas.

Se está haciendo la poda del viñedo, presentándose el sarmiento fuerte y sano, por lo que es de esperar arrojé buena cosecha.

Todos se preparan para aplicar oportunamente el sulfato de cobre, á fin de no ser burlados como el año pasado, en el que como sabe el mildiu assoló nuestros viñedos muy temprano y cuando no se esperaba.

Continúa lenta la exportación de vinos, quedando en este pueblo unas 8.000 cántaras de viejo.

De la última cosecha no ha comenzado la venta, lo que no es extraño porque se bebe poco y la miseria cunde; no hay dinero.

Precios de los vinos: en Alesanco, a 12 reales la cántara (16,04 litros); en Azofra, de 12 á 13.

En Cordobín hay 9.000 cántaras de vino viejo y otras 4.000 en Torrecilla sobre Alesanco, no haciéndose ventas en estos pueblos.

Los cereales se cotizan: trigo, de 33 á 35 reales la fanega; cebada, de 21 á 24.—*E. H.*

**De Valencia**

**Alcoy** (Alicante) 29.—Poco tengo que añadir desde mi última. Los trigos se sostienen á los mismos precios; los vinos siguen también lo mismo con algunas transacciones, y el aceite ha experimentado un alza de peseta por arroba.

El tiempo, sereno y primaveral, viéndose empezar á brotar los almendros y demás plantas tempranas, que sin duda se verán aún quemadas por el frío que más adelante hará, pues son tan primaverales los días que van transcurriendo, que hasta ha habido noches de no sentirse ni siquiera fresco.

Los sembrados han mejorado mucho, y si Dios nos concediera una lluvia sería un buen principio de año, del que todos temen ha de ser más seco que otra cosa.—*El correspondiente.*

**NOTICIAS**

**De La Unión Mercantil, de Málaga:**  
«Cada día es mayor la alarma de los labradores de Málaga.

El mes de Enero se irá sin que se cumplan los pronósticos, según los cuales serían abundantes las lluvias durante los últimos días.

En algunos puntos el estado de los campos desconsuela.

Si Dios no lo remedia el año va á ser de muchos sufrimientos.

[Lo único que nos faltaba es que se perdiese la cosecha.]

Los Sres. Méline y Viette, presidentes respectivamente de los grupos agrícola y vinícola de la Cámara de diputados de Francia, han conseguido un gran triunfo en la elección de una Comisión parlamentaria encargada de formular dictamen acerca del régimen aduanero.

Según el correspondiente de *El Imparcial*, el triunfo de los proteccionistas ha sido abrumador, y el gobierno de Francia se muestra muy preocupado.

Leemos en un diario de Zaragoza:

«Dícese que son varias las casas de comercio de esta capital que se hallan amenazadas de quiebra.

Esto podría ocasionar perjuicios á los respetables intereses del resto del comercio de Zaragoza.

En previsión de lo que pueda ocurrir, y al objeto de escogitar medios para evitarlo, reuniéronse anoche varios é importantes comerciantes en el Centro Mercantil.

El asunto es delicado, y por tanto nada más decimos por hoy.»

Ya ha recibido la Diputación provincial de Zaragoza una importante partida de sulfato de cobre, la cual se pondrá á disposición de los pueblos así que sea analizada.

En la provincia de Tarragona se ven muchos almendros en flor.

Témese que los frios acaben con esta temprana florecencia.

El país está agobiado por las cargas que sobre él pesan; pide reformas económicas y rebaja en los impuestos; protección para la agricultura y medidas en el arancel que impidan que nuestro comercio se arruine. ¿Qué contesta á todo esto el Sr. Sagasta? Pues lo dijo el Sr. Silvela: que no tiene criterio formado aún sobre este asunto, que procurará establecer la armonía entre sus amigos y los del Sr. Gamazo. Y con esas vulgaridades no se salvan los intereses materiales de la patria.

En carta de Corbera (Gandesa) que tenemos á la vista, se nos dice que en vista de las malas cosechas y el poco rendimiento que estos años vienen dando las de aceite y cereales, se ha despertado en toda aquella comarca un verdadero furor de plantar los campos de viña. Por lo que á dicho pueblo de Corbera corresponde, se nos añade, que este año se calcula se plantarán en aquel término municipal, millón y medio de sarmientos.

Con motivo de los telegramas de felicitación que de Valladolid han recibido los señores Gamazo y Maura, dice un diario político:

«No son amigos políticos nuestros esos dos distinguidos oradores de la mayoría, pero por eso mismo nos complace repetir el elogio que han merecido á sus electores, porque realmente el ejemplo que uno y otro han dado en estas circunstancias, manteniendo la integridad de sus principios económicos para no ser ministros, no se ve á menudo. Y en el campo fusionista no se había tocado hasta ahora.»

La gran comisión de 55 diputados encargada en Francia de informar acerca de los aranceles de aduanas, ha elegido presidente al jefe del grupo agrícola Mr. Méline.

En el discurso pronunciado por éste se ha hecho constar que la mayoría de dicha comisión no ha prejuzgado en modo alguno este asunto, ni se halla animada por ningún espíritu de escuela, ni hace ánimos de llevar su misión más allá de lo necesario para la defensa del trabajo nacional.

«No reclamamos para nuestros productores—ha dicho—privilegios ni prohibiciones, pues no tenemos otra ambición que la de hacerles posible la lucha con la concurrencia extranjera.»

En breve someterá el ministro de Ultramar á la aprobación de sus compañeros un decreto planteando el Giro Mutuo en nuestras provincias del golfo de Méjico y archipiélago filipino.

La reforma empezará á regir en 1.º de Julio próximo, y alcanzará el beneficio á las poblaciones siguientes:

Isla de Cuba.—Habana, Matanzas, Santa Clara, Puerto Príncipe, Santiago de Cuba y Pinar del Rico.

Isla de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez y Humacao.

Las de las islas Filipinas se fijarán oportunamente.

El maximum de estos giros será de mil pesos.

La exportación de vinos por la bahía de Cádiz ha sido últimamente activa con destino á Londres, Liverpool, Cetta, el Havre, Burdeos y otras plazas del extranjero.

Un periódico recomienda á los viticultores, como medio de acabar con los insectos y las larvas en las cepas, escaldar éstas con agua hirviendo por medio de una regadera, cuidando que la aspersión se verifique de arriba abajo.

Esta operación debe practicarse en Enero ó Febrero.

Escriben de Sevilla:

«Las ligeras lluvias de los pasados días han beneficiado bastante á las sementeras, y los ganados encuentran ya alguna yerba en las dehesas para su sostenimiento, pero esto no remedia algunos males que sólo lo encontrarían en que se produjeran grandes humedades, con lo cual después de facilitar el crecimiento de las semillas, se repondría la arboleda, y los venteros tomarían el caudal conveniente, pues de otra manera el verano próximo va á ser mucho más penoso.»

El Municipio, apreciable colega de Haro, reproduce en su último número las declaraciones que tiene hechas el Sr. Zaitigui sobre tributación.

Nunca hemos puesto en duda la imparcialidad del colega, que con buena fe é ilustración lucha en la prensa por el triunfo de ideas y principios que considera salvadores de la por todo extremo aflictiva situación del pueblo que produce y trabaja. Esto siempre es digno de alabanza.

En el mercado de vinos no se registran alteraciones sensibles ni respecto á movimiento, que es el mismo que hemos dicho en números anteriores, ni tampoco por lo que atañe á precios.

El miércoles próximo daremos á conocer los corrientes en los puntos de producción de la Península.

Dicen de Zaragoza, que en vista de la mala recaudación obtenida en la Hacienda durante el pasado mes, el señor delegado en aquella provincia se propone emprender enérgica campaña contra los agentes ejecutivos.

Trabajo inútil. Si los pueblos están arruinados, ¿cómo se ha de recaudar de ellos lo que se ha presupuestado sin tener en cuenta la miserable situación de las comarcas productoras?

Después de haberse procurado, con mal éxito, la destrucción de los millones de conejos que devastan los terrenos de Austria, empleando todos los sistemas, incluso las inoculaciones aconsejadas por Mr. Pasteur, acaba de surgir la idea de importar de Francia y de Inglaterra grandes cantidades de hurones y comadrejas.

**Importación y exportación de vinos en Francia de 1876 á 1889.**

Años	Importación hectol.	Exportación hectol.
1876.....	676.000	3.331.000
1877.....	707.000	3.102.000
1878.....	1.603.000	2.795.000
1879.....	2.938.000	3.047.000
1880.....	7.219.000	2.488.000
1881.....	7.839.000	2.572.000
1882.....	7.537.000	2.618.000
1883.....	8.980.000	3.093.000
1884.....	8.115.000	2.470.000
1885.....	8.182.000	2.580.000
1886.....	11.011.000	2.704.000
1887.....	12.277.000	2.402.000
1888.....	12.064.000	2.118.000
1889 (11 meses).....	9.504.000	2.021.000

En esta corte ha subido el precio del aceite de olivas unos 10 rs. por arroba.

**Del Diario de Tortosa:**

«Son generales las quejas de los comerciantes de esta plaza acerca de la paralización que se observa hace algún tiempo en toda clase de negocios.

Las excepcionales circunstancias por que acabamos de atravesar, y la situación precaria del país, son las causas fundamentales de la referida paralización, que deseamos cese cuanto antes.»

La empresa del ferrocarril de Zaragoza á Cariñena ha presentado una proposición al Consejo de Agricultura de aquella provincia, la cual ha sido aprobada.

Dicha empresa se propone importar en todos los pueblos comprendidos en la citada línea férrea 50 toneladas de sulfato de cobre, para que los labradores puedan prevenirse con tiempo del mildiu, al precio de 70 pesetas los 100 kilogramos.

Para que dicha empresa pudiera realizar esto, era preciso que el Consejo tomara como suyo el asunto y solicitara del gobierno la libre franquicia de dicha sustancia en las aduanas y así lo ha acordado el Consejo, accediendo á lo propuesto por aquella empresa.

Veremos si tal medida aporta algún bien á los agricultores ó si, por el contrario, lejos de ser beneficiosa, resultan lesionados los intereses de la Diputación.

El precio á que esta última expenderá el sulfato será al de 60 pesetas cada 100 kilogramos.

**CAMBIOS sobre plazas extranjeras**

DÍA 30

París á la vista.....	4-75
París 8 djs.....	4-65
Londres, á la vista (lib. ester.) ptas.....	26-42
Idem 8 djs (idem) id.....	26-38
Idem á 60 djs (idem) id.....	26-21
Idem á 90 djs (idem) id.....	26-12

Llamamos la atención á nuestros suscriptores sobre el anuncio que insertamos en la plana correspondiente á los viticultores, para hacerles conocer el Desacidificador por excelencia que da tan seguros resultados contra el *agrio* y *ácido* de los vinos.

**GRAN ESTABLECIMIENTO**

DE  
Arboricultura, y Floricultura  
simientes de  
**L. RACAUD, horticultor.**  
Zaragoza.

Seis grandes premios de primera y segunda clase han recompensado hasta la fecha sus buenos cultivos y esmerados frutos.

Cultivos especiales en grandes cantidades de árboles frutales y de adorno, árboles para paseos y carreteras.

Exportación para todos los puntos de España y del extranjero.

Confianza y esmero en sus envíos.

Remite su catalogo franco por el correo á quien lo pida.

Imp. de EL LIBERAL, Almudena, 2.



**VERMOREL**

CONSTRUCTOR  
VILLEFRANCHE (Rhone) FRANCE

312 Primeros Premios y Medallas de Oro

**PULVERIZADOR  
CONTRA EL MILDIU**



L'éclair núm. 1. . . . 45 francos.

L'éclair núm. 2. . . . 35 »

Agentes en los principales pueblos de España  
y del extranjero.

**PATATAS EXTRANJERAS**

DE GRAN RENDIMIENTO  
ENSAYADAS DURANTE CUATRO AÑOS  
EN LA GRANJA EXPERIMENTAL DE LA REFORMA AGRÍCOLA  
SUPERIORES A LAS DEL PAÍS  
EN FINURA, SUBSTANCIA Y BLANCURA

Resisten victoriosamente las enfermedades criptogámicas (roña, gangrena, atubacadura ó peronospora infestans).—Vegetan bien, tanto con riego como de secano, produciendo cuando menos doble que la variedad más productiva del país.

Pídanse informes á D. Jaime Lois, Claudio Coello, 50, Madrid.

**VALLS HERMANOS**  
INGENIEROS  
TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN  
Fundados en 1854.  
19, Calle de Campo Sagrado  
BARCELONA

ENSAYADOS EN LA EXPOSICIÓN DE SAN PABLO DE BRUSÉLLES, 1889.

Maquinaria é instalaciones completas según los últimos adelantos para:  
Fábricas de Harinas.  
Fábricas de Chocolate.  
Fábricas de Harinas.  
Prensas y molinos de aceites.  
Prensas para vin s.  
Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc.  
Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

Dirección para telegramas  
**VALLS HERMANOS**  
CAMPO SAGRADO  
BARCELONA

Teléfono núm. 585.

**ABONOS MINERALES**

de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra  
Dirección: Madrid, Pericados, 35. 1.ª y provincia de Málaga Fuente-Piedra.

Los precios de los siguientes abonos que detallamos se entienden comprendido el saco y PUESTOS EN CUALQUIERA ESTACION DE FERROCARRIL O PUERTO DE MAR DE ESPAÑA.

**ABONOS COMPLETOS**

- NUM. 1.—**AZOADO** para cereales, huertas y jardines, á 32 pesetas los 100 kilogramos.
- NUM. 2.—**POTÁSICO** para viñas, olivos, frutales, patatas, tabaco, etc., á 32 pesetas los 100 kilogramos.
- NUM. 3.—**FOSFATADO** para cañ de azúcar, maíz y forrajes, á 30 pesetas los 100 kilogramos.
- NUM. 4.—**SUPERFOSFATO** para mezclar con el estiércol, quintuplicando así su valor agrícola, á 17,50 pesetas los 100 kilogramos.
- NUM. 5.—**FOSFATADO** potásico para naranjos lino, cañamo, pimientos, bigos y arroz, á 24,50 pesetas los 100 kilogramos.
- NUM. 7.—**POTÁSICO** antiséptico. Preservativo central de enfermedades del naranjo, limoneros y árboles frutales á 32 pesetas los 100 kilogramos.

A todo pedido se acompaña certificado **GARANTIZANDO LA EXACTA COMPOSICIÓN** de nuestros abonos autorizado por el Director facultativo de la fábrica Dr. D. Laureano Calderón, catedrático de química de las Universidades de Madrid y de Strasburgo.

Se remiten gratis nuevas cartillas-prospectos, con testimonio de los que han usado nuestros abonos último durante el año.



**GRAN DEPÓSITO  
DE  
MAQUINAS AGRÍCOLAS Y VÍNICOLAS**

- Arados.—Aventadoras.
- Guadañadoras.
- Segadoras.
- Rastros.
- Corta-pajas.
- Desgranadoras de maíz.
- Prensas para paja.
- Trilladoras.
- Bombas para todos los usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambiques.—Filtros.—Calderas para estufar.— Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Básculas.—TIJERAS para podar é injertar.



Gran rebaja de precio en el Pulverizador Nöel modificando á tres pulverizaciones distintas. El mejor de cuantos aparatos se conocen para combatir el mildiu y el único premiado con «Objeto de Artes» ofrecido por el Sr. Ministro de Agricultura de Francia en la Exposición Universal de París de 1889.

- Ha vencido á 6 competidores.
- Pulverizador **EL RELAMPAGO**. . . . . Pesetas. 45  
» **EXCELSIOR**. . . . . » 45  
» **ECONÓMICO**. . . . . » 35

Alberto Ahles, 15, Paseo de la Aduana, Barcelona. Antigua Sucursal Nöel de París

**Julius G. Neville y Cia**  
INGENIEROS

LIVERPOOL  
INGLATERRA

OFICINAS EN ESPAÑA:  
**JULIUS G. NEVILLE**  
6, PUERTA DEL SOL, MADRID  
11, PLAZA PALACIO, BARCELONA

**BOMBAS  
Y  
MATERIAL  
DE  
INCENDIOS**



**BOMBAS DE VAPOR  
Y  
MANUALES  
Equipos completos**

**Julius G. Neville y Cia**  
LIVERPOOL

CATALOGOS GRATIS

**Díaz G. Rovina y C.ª**  
CEBREROS (Avila)  
SOCIEDAD DE EXPORTACION DE FRUTAS  
2.º Premio en la Exposición de 1889  
COMISIONISTAS EN VINOS  
CEBREROS

**Servicios de la Compañía Trasatlántica  
DE BARCELONA**

**LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK y VERACRUZ.**—Combinación á puertos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**LINEA DE COLON.**—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, via Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

**LINEA DE FILIPINAS.**—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir desde el 11 de Enero, y de Manila cada 4 sábados á partir del 5 Enero.

**LINEA DE BUENOS AIRES.**—Un viaje cada dos meses para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Septiembre.

**LINEA DE FERNANDO POO.**—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

**SERVICIOS DE AFRICA.**—LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

**SERVICIO DE TÁNGER.**—Tres salidas á la semana; de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

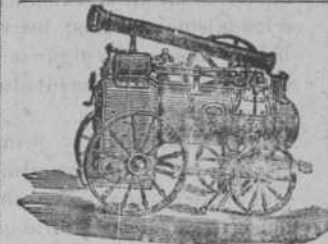
Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripoll y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga, don Luis Duarte.

**A LOS VINICULTORES**

DESACIDIFICADOR POR EXCELENCIA

Este producto es eficaz, sin género alguno de duda y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos.

El precio es 10 pesetas 45 kilos, con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobas de vino ó sean próximamente 640 litros. Pedir prospectos enviando un sello para su remisión á D. Antonio del Cerro, Calle Mayor, núm. 45, Madrid.



**PARSONS GRAEPEL**

Y STURGESS  
(Antes Parsons y Graepel)  
ALMACEN: MONTERA, 16. Madrid  
Depósito: Claudio Coello, 43.  
Sucursal en Valladolid Acera de Recoletos, 6.

Máquinas de vapor y demás. Catálogos gratis y franco á quien los pida.

**Práctica Vinícola**

ó sea, procedimientos ciertos y seguros para la elaboración, conservación y mejora de los vinos y curación de sus defectos y enfermedades por don Isidoro García Flores, Abogado y cosechero de vinos.

Se vende en Madrid, librerías de Donato Guiso, calle del Arenal, número 14, y C. de la Parra, Latoneros, 3, tienda. Precio de la obra: 4 pesetas, remitiéndose á provincias franco de porte.

**ALMACEN DE DROGAS**

DE  
**P. Galiana é Hijo**

Empedrada, 15. Manzanares.

Esta Casa trabaja con especialidad y desde su creación, los artículos para vinos y admite en comisión cuantos productos para este ramo se le confíen.

Depósito de yesos blancos.  
Para más informes dirigirse á los dueños.

**INTERESANTE**

Máquina trituradora y limpiadora para cacunos y otros granos; sistema moderno, nueva, útil á los chocolateros, se vende en precio económico.

Se da razón: La Rloja en Madrid, 62 Mayor, 64.

**A los vinicultores**

Desacidificador Lebeuf para quitar el agrio y ácido de los vinos. Bote de medio kilo, para ocho ó diez hectolitros, 5 pesetas.—Clarificante para vinos energético é inofensivo. Bote de medio kilo, para 25 ó 30 hectolitros, 7,50 pesetas.—Conservador enántico para preservar los vinos de todas las enfermedades. Bote de medio kilo, 7,50 pesetas.

Arados legítimos **VERNETTE** especiales para VINAS y demás cultivos que economizan mitad de jornales.

Dirigirse al administrador de La Revista Vinícola y de Agricultura Dunas, 5-7 Zaragoza.

**La Eldanense**

Asociación de cosecheros de vino domiciliada en OUEÑAS (Palencia) bajo la representación de

**Pablo Salas y Compañía**

Esta asociación, que siempre cuenta con grandes existencias en sus bodegas, remite sus vinos tintos naturales á cualquiera punto de España y del extranjero.

Se remiten muestras y precios.

**LA MAQUINARIA AGRÍCOLA**

DE  
**Adrian Eyries**

CALLE 20 DE FEBRERO, 7 y 9.—VALLADOLID

PRENSAS

Pisadoras de uva

MABILLE



Han obtenido los primeros premios en todas las Exposiciones donde se han presentado.

Un nuevo descubrimiento al aumento de presión y prontitud en la operación hace que queden sin efecto las imitaciones que varios fabricantes han hecho de nuestro sistema anterior.

Desconfíad por lo tanto. Únicamente en este almacén se vende la verdadera PRENSA MABILLE. Pídanse catálogos.